



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 13 DE MARZO DE 2014

A las 11:40 del día 13 de marzo de 2014, se reúnen en la Sala Fundaciones del Rectorado, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el orden del día.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F), presidente; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; Yolanda Alonso Salán (CSI-F); Nieves Marbán Juan (CSI-F); David Ortega Díez (FETE-UGT); Yolanda Morea Hierro (CCOO). Delegados sindicales: Teresa González Alonso (FETE-UGT).

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Se aprueba por asentimiento con las modificaciones oportunas.

2.2. Informes del Presidente.

2.2.1. Gerencia ha contestado a nuestra carta de fecha 28 de febrero en la que se instaba a concluir la negociación del Reglamento para la provisión por concurso de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de León, solicitando una reunión para ello. También se señala en el mismo escrito que se está estudiando el documento/propuesta de Comisiones de Servicios. Finalmente, se solicitaba una reunión para resolver todos estos asuntos.

La respuesta de Gerencia expresa sorpresa ante el apremio para cerrar la negociación, manifiesta que ha sido la Junta de Personal la que ha dilatado la consecución de acuerdos al respecto. También considera que en el último documento enviado por este órgano se incluyen peticiones de modificación de aspectos ya cerrados en la negociación previa. No obstante, convoca a la Mesa Técnica para tratar de llegar a un acuerdo sobre estos dos temas pendientes: Baremo y Reglamento de Comisión de Servicios.



2.3. Baremo para la provisión por concurso de puestos de trabajo.

Se considera finalizado el análisis del baremo y se insiste de nuevo a nuestros representantes en la Mesa Técnica que defiendan las últimas modificaciones realizadas sobre el mismo que se consideran muy importantes, aunque Gerencia estime que el margen de negociación está prácticamente cerrado.

2.4. Reglamento de Comisiones de Servicio.

Se analiza punto por punto el borrador de Reglamento remitido, llegando a un acuerdo para que los representantes en la Mesa Técnica lo defiendan en la reunión que Gerencia ha convocado para finalizar el baremo de provisión de puestos y negociar este reglamento para su posterior aprobación.

2.5. Otros asuntos.

2.5.1. David Ortega Díez, presente en la Mesa de negociación de la Universidad, nos explica qué gastos se van a abonar en el concepto de Ayuda Social. En un principio sólo se preveía pagar matrícula y guardería; ahora se amplía también a la ayuda de material didáctico. Asimismo, manifiesta que la ayuda se repartirá en función de la renta.

2.5.2. María José Andrade Diéguez expone que la Junta de Castilla y León dispone ya de dos días de permiso por fiestas que tienen lugar en sábado y solicita al representante en la Mesa de Negociación que realice las gestiones oportunas para que los trabajadores de la Universidad puedan disponer también de estos dos días.

2.4. Ruegos y preguntas.

Teresa González Alonso ruega que la Junta de Personal tome medidas ante los casos de personas que teniendo una enfermedad crónica y debiendo desplazarse a otra ciudad para revisión varias veces al año se les permita faltar al trabajo los días necesarios para tal fin (actualmente sólo se dispone de cuatro días por enfermedad sin baja médica). También manifiesta que debería habilitarse de nuevo el supuesto de reducción de jornada por enfermedad de un familiar cobrando las retribuciones íntegras.



David Ortega Díez le responde que esta última figura ha desaparecido ya en la Administración del Estado, por lo que la Universidad no tiene por qué mantenerla. Asimismo, manifiesta que la Gerencia no tiene inconveniente en tratar los casos individuales que puedan surgir en todos estos asuntos, siendo flexible en su tratamiento y consideración.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:30 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 13 de marzo de 2014

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

Vº Bº del Presidente

Fdo.: José Gutiérrez Aláiz

